



Concejo — En la esp. n. y sp. l. Ciudad de Lorca, á diez y seis
de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos: ante mí
D. Martín Laca, Seco. del ^{4º} Ayuntamiento Consti-
tucional de la misma se juntaron á concejo
ordinario en su sala Capitular a fin de tratar
asuntos del servicio Nacional los Sres. D. Bernar-
do Sastre, Alcalde segundo vice presidente,
D. Juan Pedro Laborda, D. Juan Tudela, D. e
Juan de Luna, D. José Mollina, D. Cristóbal
Baldan, D. Juan Perez Perez, D. Francisco
Caparrós, Regidores, y D. Juan Honorato de Ju-
lian, Sindico primero.

Citacion y Por los posteriores de sala se dió cuenta de haber
ejecutado las citacion para este Cabildo a virtud
de cédula de haber mandada despachar por
el Sr. Presidente interino y la Ciudad acordó
quedar enterada.

Acta ante y se leyó el acta anterior y quedó aprobada
Almbrado y La Ciudad acordó acudir ala Excm. Dipu-
tacion Provincial lo siguiente = Este
Ayuntamiento Constitucional hizo pres.